

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Hecho relevante.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de informar a la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y al público inversor en general, que, conforme surge de los Estados Financieros de Zonda Bitcoin Capital S.A. (la "Sociedad") por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, los resultados no asignados ascienden a un quebranto de \$4.195.824.076. En razón de que dicho monto encuadra a la Sociedad en las prescripciones del art. 206 de la Ley General de Sociedades, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas convocada para el próximo 22 de abril de 2026 deberá adoptar las medidas tendientes a subsanar esta situación.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Leonardo Rubinstein
Presidente